

**CONVOCATORIA**  
**“IV COPA SANTIAGO DEPORTE**  
**PROFESOR RICARDO ROJAS**  
**GARRIDO”**  
**2024**

El equipo de **Santiago Deporte** tiene el agrado de invitar a todos los nadadores PreMaster y Master a participar en la **“IV Copa Santiago Deporte Profesor Ricardo Rojas Garrido”**, evento que forma parte del Circuito Master de la FCHMN y que se efectuará el **sábado 15 de junio 2024**, en la Piscina Olímpica Temperada de Santiago, ubicada al interior del Parque O'Higgins.

**FECHA** Sábado 15 de junio 2024  
**LUGAR** Piscina Olímpica Temperada de Santiago  
(interior Parque O'Higgins)  
**HORA** 08:00 horas Soltura  
09:00 horas Inicio del Torneo

**BASES**

1. La **“IV Copa Santiago Deporte Profesor Ricardo Rojas Garrido 2024”** se realizará en la piscina techada y temperada de 50 metros con 10 pistas.
2. Este evento será fiscalizado y controlado por la Asociación de Jueces de Natación de Chile (AJUNACH) y bajo reglamentación FINA Master.
3. Podrán participar todos los nadadores y las nadadoras Pre Master y Master que declaren encontrarse aptos de salud para competir en este evento deportivo, liberando de toda responsabilidad a los organizadores y personas asociadas al torneo. Esta declaración será validada con el nombre del entrenador o entrenadora, delegado/a o nadador/a que figurará en la planilla de inscripción de su respectivo club.
4. Los nadadores y las nadadoras, deberán tener una edad mínima de 25 años para participar en la categoría Master y de 20 años para la categoría PreMaster. Las edades se consideran al 31 de diciembre de 2024.
5. **Los nadadores y las nadadoras podrán participar en 2 (dos) pruebas individuales como máximo y 1 (una) prueba de relevos.**
6. **En las pruebas de relevos, se considerará solo un (1) relevo por equipo y por tramo de edad de los relevos dispuestos para el torneo.** Las personas que integren las pruebas de relevo serán necesariamente 2 damas y 2 varones, indistintamente del orden en el relevo.

7. Los nadadore/as de la categoría Pre Master participarán en el torneo como una categoría más, pero podrán solo participar de las pruebas individuales y recibirán medallas los 3 primeros lugares de cada prueba. Sin embargo, **no puntuarán para el campeonato y no podrán formar parte de las pruebas de relevos.**

**No podrán participar nadadores/as federados premaster y master**

8. Las pruebas individuales serán dispuestas por grupos de edad y en intervalos de 5 años, excepto PreMaster: 18 a 24 (Premaster), 25 a 29 (Master A), 30 a 34 (Master B), 35 a 39 (Master C), 40 a 44 (Master D), 45 a 49 (Master E), 50 a 54 (Master F), 55 a 59 (Master G), 60 a 64 (Master H), 65 a 69 (Master I), 70 a 74 (Master J), 75 a 79 (Master K), 80 a 84 (Master L), 85 a 89 (Master M), 90 a 94 (Master N).
9. El puntaje para los nadadore/as será: 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 los ocho (8) primeros lugares. Los relevos entregarán puntaje doble.
10. Se premiará con medallas a los tres (3) primeros lugares de cada prueba, por categoría de edad, y a los tres (3) primeros lugares en las pruebas de relevos.
11. Se premiará con copas al primer, segundo y tercer lugar por equipos, por sumatoria de puntos en pruebas individuales y relevos.
12. El período de inscripción comienza el **lunes 27 de mayo 2024** y termina impostergablemente el **martes 04 de junio de 2024**.
13. **El valor de la inscripción para participar en este torneo se ha fijado en \$14.000 (catorce mil pesos) por nadador/a.**

El pago se debe realizar en un solo monto por equipo inscrito y no se aceptarán pagos individuales. Se debe hacer mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la siguiente cuenta:

Nombre: Corporación para el Desarrollo de Santiago  
Rut: 71.274.200-3  
Banco: Santander  
Cta.Cte.: N°0111029-2  
Correo: [plasagna@cordesan.cl](mailto:plasagna@cordesan.cl)  
Asunto/Glosa: Pago Inscripción Copa Santiago  
Master Club XXXX (colocar nombre del club o institución que hace el depósito o transferencia).

14. Se agradecerá informar del pago de la inscripción, enviando un correo, con copia de la transferencia o depósito realizado y que incluya nombre del club y cantidad de nadadores inscritos, a las siguientes direcciones:

- [mmartin@munistgo.cl](mailto:mmartin@munistgo.cl)
- [leovalenzuelaa@hotmail.com](mailto:leovalenzuelaa@hotmail.com)

y por favor copiar a:

- [rrapoosozanni@itau.cl](mailto:rrapoosozanni@itau.cl)

15. **El plazo para realizar el pago correspondiente vence impostergablemente el día viernes 06 de junio de 2024.**
16. Los nadadore/as de **70 y más años NO cancelan inscripción**, alineados con la política de la Federación Chilena Master de Natación (FCHMN).
17. Con el fin de motivar la participación de **nadadore/as de regiones**, para este torneo se ha decidido cobrar un valor de \$6.000 (seis mil pesos) por nadador/a.

18. Todas las inscripciones se deben enviar en planilla Excel, que se adjunta, a los correos electrónicos:

- [mmartin@munistgo.cl](mailto:mmartin@munistgo.cl)
- [leovalenzuelaa@hotmail.com](mailto:leovalenzuelaa@hotmail.com)
- [Nati.trivinoq@gmail.com](mailto:Nati.trivinoq@gmail.com)

y por favor copiar a:

- [rrapoosozanni@itau.cl](mailto:rrapoosozanni@itau.cl)
- [karen.cooper.m@gmail.com](mailto:karen.cooper.m@gmail.com)

No se aceptarán inscripciones en otro formato.

19. La planilla para inscripción de las pruebas de relevos, se encuentra incorporada en el mismo archivo Excel de inscripción de pruebas individuales.
20. Sólo se recibirán modificaciones de los relevos inscritos en cuanto al orden de los nadadores/as, pudiendo realizar cambios de nadadores/as, solo hasta el término del período de soltura, sin poder cambiar el tramo de edad originalmente inscrito.
21. Un nadador o una nadadora master que no participe en las pruebas individuales, podrá acceder a las pruebas de relevo **siempre y cuando** haya sido inscrito en los plazos y valores de inscripción fijados para todos los participantes.

A continuación:

**Programa de Pruebas individuales:**

N°	PRUEBA	GÉNERO
1	200 metros Combinado	Mixto
2	100 metros Mariposa	Mixto
3	100 metros Espalda	Mixto
4	100 metros Pecho	Mixto
5	100 metros Crawl	Mixto

**Programa de Relevos:**

N°	PRUEBA	GÉNERO
6	4 x 50 Combinado 120-159	Mixto
7	4 x 50 Combinado 160-199	Mixto
8	4 x 50 Combinado 200-239	Mixto
9	4 x 50 Combinado 240-279	Mixto

22. Es responsabilidad de cada nadador/a presentarse al sitio de control del comisario/a antes del inicio de su respectiva prueba y con la debida anticipación (no menor a 10 minutos).
23. Los delegado/as o entrenador/as de cada club, debidamente acreditados en las planillas de inscripción, serán las únicas personas autorizadas para formular reclamos ante el ÁRBITRO GENERAL. Tales reclamos deberán presentarse por escrito y dentro de un plazo máximo de 20 minutos a partir de haberse hecho público el resultado oficial de la prueba, siempre que el motivo del reclamo hubiese tenido lugar durante el desarrollo de la competencia. Si el motivo del reclamo se conociera anticipadamente al inicio de la prueba, el reclamo deberá concretarse antes de la señal de partida de la prueba en cuestión y en caso contrario el árbitro general podrá desestimarlos. Cada reclamo tendrá un valor de \$5.000 (cinco mil pesos), dinero que será devuelto en caso que el reclamo sea acogido.
24. No se realizará congresillo técnico, por lo que los clubes, por medio de su delegado/a y/o entrenador/a, deben verificar que la información enviada sea correcta.
25. Durante el día viernes 07 de junio de 2023, se informará a los clubes el Entry List, a través de correo electrónico. De no recibirse modificaciones u objeciones hasta las 20:00 horas de ese día, ésta se entenderá aprobada.

26. El sembrado del torneo estará disponible el día viernes 07 de junio a través del Instagram de SantiagoDeportes **@stgodeporte** de tal manera que los equipos puedan contar con la versión impresa al llegar al torneo.
27. Durante el desarrollo del torneo, gracias a la gestión de la FCHMN, se contará en el recinto con la presencia de un paramédico calificado y ambulancia, ante cualquier emergencia de salud que pudiese ocurrir. Además, el recinto cuenta con salvavidas y sala de Primeros Auxilios. Esto se debe gestionar y confirmar.
28. Cualquier situación que se produzca durante el transcurso del torneo y no esté prevista en el presente reglamento, será resuelta por el Árbitro General, conforme a las reglas Master.
29. El ingreso de vehículos al Parque O'Higgins deberá realizarse exclusivamente por la entrada de Avenida Viel, costado al lado la Autopista Central, ingreso al Movistar Arena.
30. El recinto cuenta con capacidad limitada de estacionamientos, por lo que recomendamos llegar en grupos y no de manera individual. También, como referencia, se puede llegar en Metro, Línea 2, Estación Parque O'Higgins o Estación Rondizzoni.





**iiii LOS ESPERAMOS EN UNA NUEVA  
JORNADA DE AMISTAD DEPORTIVA !!!!**